

7. Descripción del ambiente biológico

Este componente evalúa los aspectos biológicos, específicamente de hábitats, la flora y la fauna asociada.

No hubo registro de la presencia de elementos faunísticos y florísticos en el área de influencia directa del proyecto durante este estudio. Esto puede estar relacionado directamente con las características del sitio, ya que el terreno se ubica en un área urbana, y el mismo sirvió para el establecimiento de una vivienda unifamiliar durante los últimos 50 años.

Figura 7.1.
Vista general de algunos sitios del área de influencia del proyecto.



Fuente: Fotografías tomadas por el equipo consultor

7.1. Características de la Flora.

Se desarrollaron trabajos de campo que comprendieron inspecciones para conocer los componentes vegetales. Se pudo observar que no existen

elementos de la flora importante en el sitio, ya que previamente al desarrollo de la obra y durante mucho tiempo, se estableció una antigua vivienda, por lo que solo se aprecian algunas plantas ornamentales y gramíneas en las áreas consideradas como jardines de la antigua vivienda.

7.1.1 Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por Mi Ambiente).

Como se mencionó en el acápite anterior, debido a que el sitio previamente constituía una antigua construcción que fue demolida y por la ausencia de elementos vegetales, no aplica el desarrollo de un inventario forestal

7.1.2 Inventario de especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción.

No aplica para los EsIA Categoría I, según lo contemplado en el Capítulo III de los Contenidos Mínimos y Términos de Referencia Generales de los Estudios de Impacto Ambiental, en el Artículo 26.

7.1.3 Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en una escala de 1:20,000

No aplica para los EsIA Categoría I, según lo contemplado en el Capítulo III de los Contenidos Mínimos y Términos de Referencia Generales de los Estudios de Impacto Ambiental, en el Artículo 26.

7.2. Características de la fauna.

Como se señaló anteriormente no hubo registros durante el desarrollo de este estudio de la presencia de fauna en el sitio debido a los escasos ecosistemas propicios para el establecimiento de muchas especies animales. Sin embargo, según los estudios desarrollados sobre la fauna panameña es probable la presencia en la zona de ciertas especies animales, principalmente dentro del grupo de las aves, muchas de las cuales son de comportamientos cosmopolitas, entre ellas destacan: Pechiamarillo

(*Tyrannus melancholicus*), Tortolita común (*Columbina talpacotti*), Chango (*Quiscalius mexicanus*), Tangara azuleja (*Thraupis episcopus*), Cas-ca (*Turdus grayii*) entre otras especies.

Para el caso del resto del grupo de vertebrados, por las características de la zona, es posible encontrar para el caso de los anfibios posiblemente las especies *Chaunus marina* (Sapo común), *Engystomops pustulosus* (Túngara), *Pleurodema brachyops* y *Trachyceplaus venulosa*. Para el caso de los reptiles es probable la presencia especies de serpientes como la *Leptodeira rombhifera* y *Oxybelis aeneus* (Bejuquilla chocolate) entre otras; así como el *Ameiva ameiva* (borriquero común) y la especie Iguana iguana (Iguana verde) para el caso de los saurios.

En tanto para el caso de los mamíferos es probable la presencia de la zarigüeya común (*Didelphis marsupialis*).

Es importante señalar que esta información corresponde a datos bibliográficos de las especies de la fauna de la zona, ya que durante las inspecciones no se logró determinar la presencia de ningún ejemplar.

7.2.1 Inventario de especies amenazadas, vulnerables, endémicas o en peligro de extinción

No aplica para los EslA Categoría I, según lo contemplado en el Capítulo III de los Contenidos Mínimos y Términos de Referencia Generales de los Estudios de Impacto Ambiental, en el Artículo 26.

7.3 Ecosistemas Frágiles

No aplica para los EslA Categoría I, según lo contemplado en el Capítulo III de los Contenidos Mínimos y Términos de Referencia Generales de los Estudios de Impacto Ambiental, en el Artículo 26.

7.3.1 Representatividad de los ecosistemas

No aplica para los EsIA Categoría I, según lo contemplado en el Capítulo III de los Contenidos Mínimos y Términos de Referencia Generales de los Estudios de Impacto Ambiental, en el Artículo 26.